2

ACTA N°12

Tipo de Reunión: Comité de Eventos del INDER – Alcaldía de Medellín	**Dependencia:** Oficina Asesora en Comunicaciones.

Fecha: Jueves, 23 de marzo de 2023	**Lugar:** Sala de reunión Dirección – sede administrativa.	**Hora inicio**: 10:30 a.m. Jueves, 23 de marzo de 2023 **Hora fin:** 12:00 p.m. Jueves, 23 de marzo de 2023

Asistentes:

1. Paula Andrea Mercado – Jefe Oficina Asesora de Planeación
2. Johari Alberto Delgado- Subdirector Administrativo y Financiero
3. Julieth Natalia Arango – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
4. Lina María Uribe - Asesora Dirección General
5. Laura Roldan Hernández– Líder de Eventos de Ciudad
6. Sara Escobar Giraldo – Eventos de Ciudad
7. Cristian Camilo Sánchez – Director
8. Rebeca Aguirre Muñoz—Eventos de Ciudad
9. Sebastián Jiménez—SAF
10. Johari Alberto Delgado- Subdirector Administrativo y Financiero

Agenda de la reunión:

1. Verificación del quórum.
2. Revisión de solicitud de apoyos.
3. Revisión de compromisos pendientes.
4. Compromisos nuevos.
5. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

1. Verificación del quórum.

La líder de Eventos de Ciudad de la Oficina Asesora de Comunicaciones del INDER Medellín, citó el día 23 de marzo de 2023 a la 10:30 a.m. a la participación del Comité de Eventos, con el fin de revisar las solicitudes de apoyo recibidas, donde se verificaron las propuestas y se establecieron los criterios que permitieron el apoyo a las entidades. Los integrantes del comité de eventos respondieron favorablemente.

2. Revisión de solicitud de apoyo

COPA CIUDAD DE MEDELLÍN BMX 2023

Entidad que lo realiza:
TEA LIBELULA

Copa de BMX, se corre en las pistas del municipio de Medellin, Antonio Roldán Betancur, y Mariana Pajón, consta de 5 eventos, con alrededor de 1.000 deportistas cada uno, y con una duración de 3 días cada copa participando todos los clubes de Medellín, el 85% del área metropolitana. El 80% de Antioquia y 14 departamentos, además de representantes de 5 diferentes países. Este es el tercer año de la copa, que es organizada por 7 clubes del municipio de Medellín.

Se espera contar con la participación de 320 deportistas, impactando una suma importante de personas a través de este evento, del I ...marzo 31, abril 1 y 2 II...mayo 5, 6 y 7 III...Julio 14, 15 y 16 IV...sep 15, 16 y 17 V, y final...dic 1, 2 y 3

Se decide apoyar con $30.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

"CAMPEONATO NACIONAL DE EQUIPOS TODAS LAS CATEGORÍAS" Clasificatorio a juegos nacionales 2023

Entidad que lo realiza:
Liga de Tenis de Mesa de Antioquia

Es un evento que se realiza anualmente donde se convocan todos los deportistas que pertenecen a una liga afiliada a la Federación Colombiana de Tenis de Mesa, en las ramas masculina y femenina en todas las categorías. Evento que es el último clasificatorio para Juegos Nacionales del Eje Cafetero en el 2023 y otorga puntos para el ranking nacional, donde los mejores clasificados pasan a ser parte de la selección Colombia.

Se espera contar con la participación de 300 deportistas, en el evento de ciudad. Realizado de 15 al 19 de abril de 2023.

Se decide apoyar con $15.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

4to FESTIVAL DE FUTBOL INFANTIL 6 CALLEJERO "LA FINKITA" VILLA HERMOSA MEDELLIN (Sub 13, Sub 15 y Veteranos)

Entidad que lo realiza:
Club Deportivo Corporación "La Finkita"

Es un festival para categorías Sub 13, Sub 15 y veteranos. El Sub 13 se permite niñas en su equipo. En los festivales se permite la inclusión. Se desarrolla en la comuna 8 y se tienen participantes de sectores cercanos. Realizado en una calle, sector "la Finkita", Barrio Villa Hermosa. Dirección: calle 33 No. 42 B 17. Del 1 de mayo al 13 de agosto de 2023.

Se espera contar con la participación de 360 deportistas, en el evento de ciudad, impactando una suma importante de personas a través de este evento.

Se decide apoyar con $10.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

MEDALLO RUN

Entidad que lo realiza:
Fundación Cultural Arca

MEDALLO Run es una competencia de atletismo recreativo; es la carrera nocturna de Medellín, un evento urbano que es para la familia y tiene 4 categorías 12K, 7K, 3K y 3K infantil. Se realizará el 5 al 6 de mayo, por las vías de Medellín.

Se espera contar con la participación de 4.500 deportistas, impactando una suma importante de personas a través de este evento.

Se decide apoyar con $10.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

JUEGOS NACIONALES DE PERIODISTAS DEPORTIVOS
Entidad que lo realiza:
ACORD ANTIOQUIA

Los Juegos Nacionales para Periodistas Deportivos Acord Colombia en 2023 que se organizan en la ciudad de Pereira, son un evento multideportivo que reúnen cerca de 700 periodistas deportivos de todo el país, son unos Juegos que están avalados por el Ministerio del Deporte, debido a que son clasificatorios para los Juegos AIPS Américas 2023-2024. Estas justas se disputan en 10 disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Billar, Bolos, Ciclismo, Fútbol, Fútbol de Salón, Tenis de Mesa Bolos, Tejo y Voleibol. Acord Antioquia busca llevar una representación de cerca de 84 deportistas y algunas de sus familias.

Se espera contar con la participación de 84 deportistas, se realizará del 27 de mayo al 3 de junio de 2023.

Se decide apoyar con $10.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

RUTA MEDELLÍN 2023

Entidad que lo realiza:
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Y SUS MODALIDADES

El evento RUTA MEDELLIN, es un evento de CIUDAD, recreativo, competitivo y cultural, el cual se ha convertido en insignia de la Ciudad. Al igual, muy participativo.
La RUTA MEDELLÍN, busca resaltar la cara amable de la ciudad de Medellín, sus barrios, su gente, su amabilidad y el impulso de sus Corregimientos.
En este gran evento se involucran las diferentes categorías del Ciclismo, teniendo equidad de género. Un evento cien por ciento para deportistas aficionados.

Se espera contar con la participación de 2500 deportistas, impactando una suma importante de personas a través de este evento. Se realizará el 4 de junio de 2023, por diferentes vías de Medellín.

Se decide apoyar con $50.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

TORNEO PRIDE ORION

Entidad que lo realiza:
CORPORACIÓN DEPORTIVA ORIÓN VOLEY PLAYA

Primer torneo de voley playa que se realiza en Colombia de características inclusivas para la comunidad LGBTIQ+, para todos los niveles que quieran vivir la experiencia de un espacio seguro, inclusivo, deportivo y social.
p
Se espera contar con la participación de 48 deportistas, realizado en la Chanca de Voley Playa, Belén Rincón, entre el 29 de abril y el 1 de mayo de 2023.

Se decide apoyar con $5.000.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

3. **Revisión de compromisos pendientes:** N/A

4. **Compromisos nuevos:** N/A

5. **Proposiciones y varios:** N/A

Elaborado por: Rebeca Aguirre Muñoz	**Revisado y Aprobado por:** Laura Roldan Hernández
Firma: Rebeca	**Firma:** Laura R.
Fecha: 23 de marzo de 2023	**Fecha: 23 de marzo de 2023**

inder Alcaldía de Medellín	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-DIR-005 VERSIÓN: 005

TEMA: Comite eventos	Hoja 1 De 1

Fecha: D/M/A	23 Marzo 2023
Lugar:	Dirección

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN

INDER - MEDELLÍN, se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación y cualquier otra actividad liderada por el Instituto, dispuesta en la política de la Institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional proteccion.datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en https://www.inder.gov.co para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

Nº	CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	1037585840	Laura Roldán H	OAI	Laura Roldán H
2	71263580	Juan Esteban Garcia A	SAF	
3	1128479187	CRISTIAN SANCHEZ V	DIRECCIÓN	
4	1971516 24	Lina Uribe M.	OAD	Lina.
5	43920461	Jolieth Arango	OAC.	
6	32105542	Paula A. Mercadof	OAP	Paul. M.
7	1152717112	Rebeca Aguirre Muñoz	OAC	Rebeca Aguir
8	1152456024	Sebastian Jiménez	SAF	
9	71'769.895	Johan: A. Delgado	SAF	Johan: